



# Boletín informativo

COMISIÓN  
DE CONTROL  
PLAN DE PENSIONES  
EMPLEADOS  
DE TELEFÓNICA

C/ Pedro Teixeira, 8 - 3<sup>a</sup> planta 28020 MADRID. Teléfonos: 900 210 666 (llamada gratuita) - 91 556 17 47. Fax: 901 50 36 99  
Página web: <http://www.pensetel.com>; correo electrónico: [info@pensetel.com](mailto:info@pensetel.com)

## BALANCE PLAN DE PENSIONES DEL EJERCICIO 2013

El año 2013 ha sido un año de contrastes. Si el mismo empezó con el acuerdo en las últimas horas de 2012 para evitar el llamado abismo fiscal en Estados Unidos, la falta de entendimiento entre republicanos y demócratas propició una nueva crisis interna que se saldó con el cierre parcial de la administración federal norteamericana durante dieciséis días del mes de octubre. Tras un primer acuerdo provisional para solucionar el cierre, finalmente en diciembre se llegó a un acuerdo sobre los presupuestos que dotará de estabilidad fiscal a la primera economía del mundo hasta octubre de 2015.

Y es que si todavía alguna persona albergaba dudas sobre la progresiva e imparable globalización de la economía y de los mercados durante estos últimos años, desde luego que este año 2013 le habrá despejado todas. Solo hay que analizar la volatilidad en las bolsas de todo el mundo ante las posibles variaciones en el programa de compra de bonos de la Reserva Federal de Estados Unidos para darse cuenta de que los años de los mercados autónomos, impermeables al resto del mundo, han acabado.

Partiendo de esta idea, y con los objetivos de rentabilidad y estabilidad de la unidad de cuenta como eje fundamental, nuestro Plan de Pensiones está diversificado entre los principales mercados mundiales, tanto de renta fija como de renta variable. Todo ello implica que debemos analizar el comportamiento del mismo desde una perspectiva global y no tanto centrada en la evolución de un solo activo o mercado.

Si analizamos las últimas medidas tomadas por los distintos bancos centrales, observamos que el nombramiento de Janet Yellen como nueva presidenta de la FED supone la continuidad

de la política ultra expansiva llevada a cabo por Bernanke. Aunque Yellen anunció la tan temida reducción de las compras de activos por parte de la Reserva Federal, ésta se produjo en menor medida de lo esperado por el mercado (10.000 millones de dólares al mes, de 85.000 a 75.000 millones) y garantizando el mantenimiento de las mismas incluso después de que se consiga el objetivo principal de reducir el desempleo por debajo del 6,5%.

En cuanto a Japón, el primer ministro Shinzo Abe anunció nuevos estímulos monetarios encaminados a lograr un aumento de precios estable que ponga fin a los períodos de deflación que ha sufrido la tercera economía mundial en los últimos años.

Con respecto a Europa, aunque ya se ha demostrado en los últimos tiempos que el BCE propone y Alemania dispone, la bajada del tipo de interés de referencia hasta el 0,25% (desde el 0,50%), así como las declaraciones de algunos miembros de la entidad sobre la posibilidad de implementar medidas no ortodoxas en el futuro, demuestran que el BCE está dispuesto a hacer lo que sea necesario para garantizar la estabilidad de la zona euro.

Observando los resultados obtenidos por los principales indicadores bursátiles vemos que el año 2013 ha sido muy positivo para la renta variable en general y cómo los índices pertenecientes a países cuyos bancos centrales han apostado por políticas expansivas son los que más han subido. Sirva de ejemplo el 51,46% de rentabilidad del Topix japonés (aunque la depreciación del yen baja su rentabilidad al 19,79% en euros) o el 29,60% del S&P norteamericano.

(Sigue en la página 2)

ENERO 2014

nº 83  
SUMARIO

Balance Plan  
de Pensiones  
del Ejercicio 2013

Informe de Gestión  
3

Fechas de Pago  
de Prestaciones

4  
¿Qué es la  
Renta Fija?

### Se informa

■ El **IBAN** (Código Internacional de Cuenta Bancaria, según sus siglas en inglés) tiene 24 dígitos y reemplaza al tradicional Código Cuenta Cliente (CCC) usado en España y que contaba con 20 dígitos, ya que se añaden al inicio dos letras para identificar al país de la cuenta (**ES**, en el caso de España) y dos números.

#### ¿Cuándo entra en vigor?

En principio estaba prevista la total migración al nuevo sistema el 1 de febrero de 2014. La Unión Europea ha acordado retrasarla seis meses, hasta agosto de 2014; es decir, este formato será obligatorio desde el 1 de febrero, pero habrá una prórroga hasta agosto que facilite la migración.

#### ¿Tengo que comunicar este nuevo código a alguien?

SOLAMENTE en el caso de nuevas domiciliaciones o nuevas órdenes de transferencias.

NO ES NECESARIO si he percibido o estoy percibiendo algún importe, o si tengo dada alguna orden de domiciliación bancaria (aportaciones periódicas, porcentuales, etc.).

#### ¿Quién me puede proporcionar mi IBAN?

Ambos códigos son facilitados por su entidad bancaria a través de diferentes vías (extractos bancarios, aplicaciones de banca electrónica, talonarios, libretas, etc.) y también puede calcularse a través del siguiente enlace:

[www.sepaesp.es/herramienta/conversion.htm](http://www.sepaesp.es/herramienta/conversion.htm)



## BALANCE PLAN DE PENSIONES DEL EJERCICIO 2013

(Viene de la página 1)

En cuanto a los índices europeos el Eurostoxx50 ha cerrado 2013 con un 17,95% de rentabilidad y el Stoxx600 con el 17,37%. El DAX alemán alcanza un 25,48%, el CAC francés un 17,99% y el FTSE de Londres un 14,43%. En cuanto a los países periféricos el Ibex cierra el año en el 21,42% y el MIB italiano con el 16,56%.

La otra cara de la moneda está representada por los países emergentes cuya evolución bursátil se refleja en el índice MSCI EMERG que ha cerrado el año en el -8,78% de rentabilidad en euros. La mejoría en los datos y en los mercados de las economías desarrolladas han hecho perder parte del atractivo de los países emergentes, cuyas tensiones políticas y debilidad en sus monedas (el último ejemplo el de Argentina en enero de este año) han influido negativamente tanto en sus bolsas como en sus emisiones de renta fija. Sirva como muestra el resultado del índice JP Morgan de Renta Fija Emergente que ha cerrado el año en -5,25%.

Continuando con el análisis de la renta fija, vemos como la deuda pública española ha mejorado de manera espectacular desde julio de 2012. En aquellos momentos la prima de riesgo superaba los 630 puntos básicos y muchos expertos veían muy complicado el futuro del euro. Hoy por hoy, dicho diferencial está alrededor de los 200 puntos básicos y la estabilidad de la Unión Europea no se ve amenazada por este dato.

Por el contrario, la renta fija de los países con mayor calificación crediticia, y que son los que fundamentalmente componen la cartera de renta fija a largo plazo de nuestro Plan de Pensiones, han tenido rentabilidad negativa en el año 2013. Los índices que recogen la evolución de los bonos a largo plazo (de 7 a 10 años) de Alemania, Reino Unido y EE.UU. han cerrado con -1,86%, -5,12% y -5,82% respectivamente, lo que ha afectado negativamente a nuestra rentabilidad este ejercicio.

La rentabilidad alcanzada en el año 2013 ha sido del 4,21%. Dicho resultado cumple con nuestro objetivo (IPC europeo +3%) y deja la rentabilidad anualizada en el 4,69%.

Desde la Comisión de Control valoramos positivamente el resultado obtenido, en cuanto que nos permite mantener una rentabilidad aceptable a largo plazo. Es esta rentabilidad a largo plazo la que a la postre permite que nuestros beneficiarios puedan complementar su pensión de seguridad social con el Plan de Pensiones y mantener de este modo su poder adquisitivo.

Si observamos la cartera del plan a 31 de diciembre, la renta variable representa alrededor del 30% del patrimonio distribuida de la siguiente forma:

- 8,5% en futuros sobre el Eurostoxx 50.
- 8,4% en fondos de inversión que replican el índice MSCI 500.
- 6,2% en futuros sobre el S&P500.
- 6% en economías emergentes.
- 1,2% en fondos de inversión socialmente responsable.

Al igual que en el ejercicio anterior, la parte de renta variable española ha estado cubierta y nos ha reportado beneficios. El resto de la renta variable salvo la invertida en los países emergentes también ha contribuido de manera positiva a la rentabilidad del fondo.

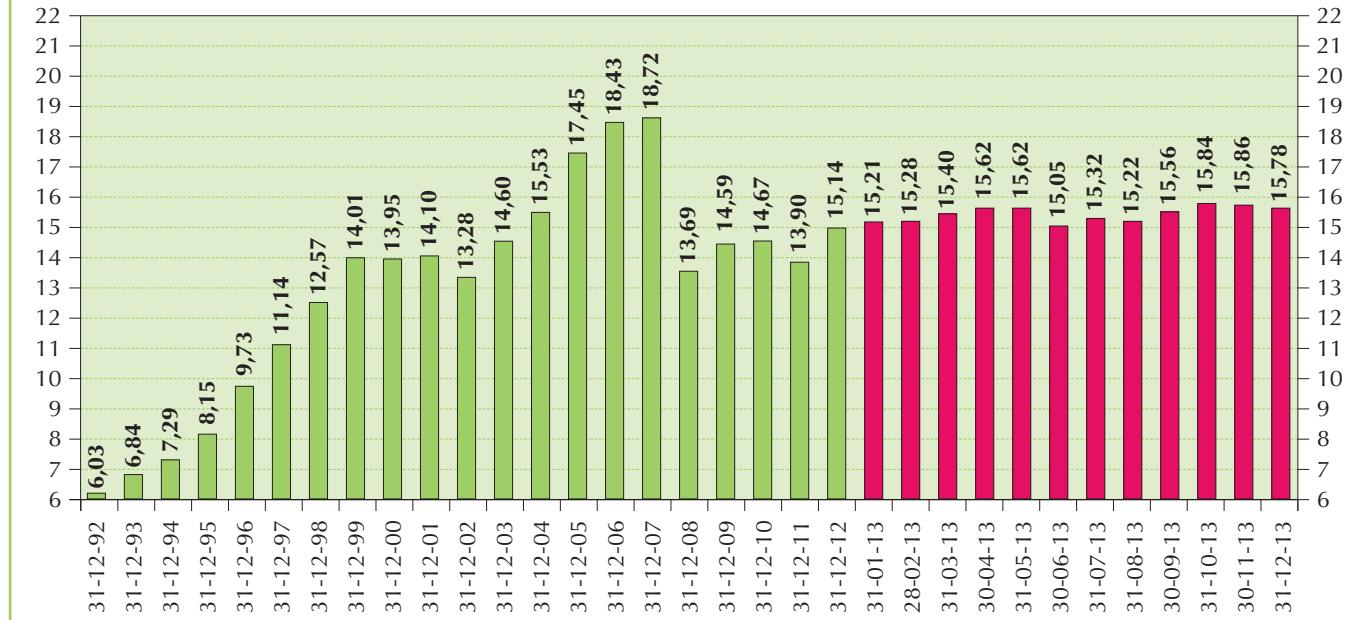
En cuanto a la renta fija, las inversiones en España e Italia han funcionado bien pero no han podido compensar el resultado negativo de nuestras inversiones a más largo plazo en este apartado. La inversión en renta fija alcanza a 31 de diciembre el 50% del patrimonio. La inversión en Alemania, Reino Unido y Estados Unidos se fue ajustando a lo largo del cuarto trimestre de cara a corregir su negativa contribución a la rentabilidad y supone a fin de año el 15,7% del patrimonio. Alrededor de otro 10% está invertido en renta fija privada, el 3% aproximadamente en países emergentes y el porcentaje restante en deuda soberana de países europeos a más corto plazo (España, Italia, Francia, Holanda, Bélgica y Austria).

Sobre previsiones respecto a este año, los diferentes indicadores económicos parecen apuntar que la recuperación europea puede estar más cerca y que Estados Unidos sigue dando buenas noticias económicas. Esperemos también que llegue el momento en el que las sorpresas que vengan de los países emergentes sean positivas, al contrario de lo que nos tienen acostumbrados últimamente.

Para finalizar el balance del ejercicio 2013 os facilitamos la información relativa a las grandes magnitudes de nuestro Plan de Pensiones (Datos a 31/12/2013):

- **Número Total de Partícipes:** 33.593.
- **Número de Activos:** 19.674.
- **Prejubilados/Desvinculados:** 11.628.
- **Número de Beneficiarios:** (cobrando prestación): 12.941.
- **Patrimonio del Fondo (incl. provisiones matemáticas):** 2.867.562.174 €.
- **Rentabilidad desde el inicio:** 4,69%;  
5 años: 2,88%; 3 años: 2,45%; 1 año: 4,21%.
- **Inflación española:** 0,3%
- **Inflación europea:** 0,8%.

### EVOLUCIÓN VALOR DEL PUNTO



# INFORME DE GESTIÓN

## INVERSIONES DEL PLAN

La composición de la cartera valorada a 31-12-2013, con los valores de Renta Fija y Variable del Fondo de Pensiones, tiene la siguiente estructura, por plazos de duración:

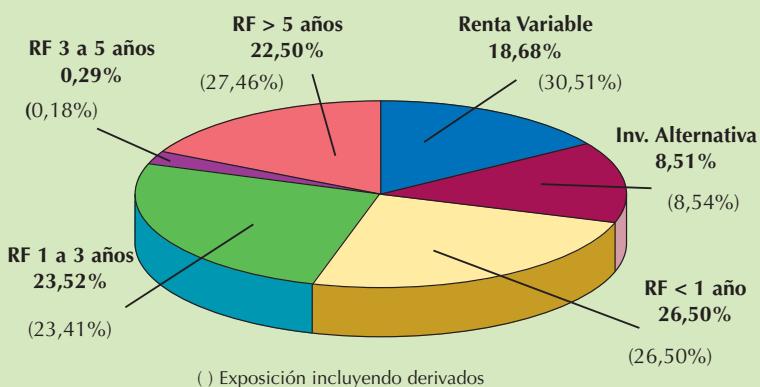
	<b>Importe</b>	<b>% Contado</b>	<b>% Derivados</b>	<b>% Total</b>
Renta variable	534.838.302	18,68	11,83	30,51
Inv. Alternativa	243.698.593	8,51	0,03	8,54
RF < 1 año	758.854.278	26,50	0,00	26,50
RF 1 a 3 años	673.623.955	23,52	-0,11	23,41
RF 3 a 5 años	8.422.080	0,29	-0,11	0,18
RF > 5 años	644.335.289	22,50	4,96	27,46

**TOTAL 2.863,77 MILLONES DE EUROS (\*)**

(\*) La diferencia entre este importe y el patrimonio indicado en la cuenta de posición a 31/12/13 corresponde a Reservas Matemáticas (Rentas Aseguradas).

En la Memoria Anual del ejercicio 2013, se informará con mayor detalle de la composición de la cartera.

## ESTRUCTURA DE INVERSIÓN A 31-12-13 (CONTADO)



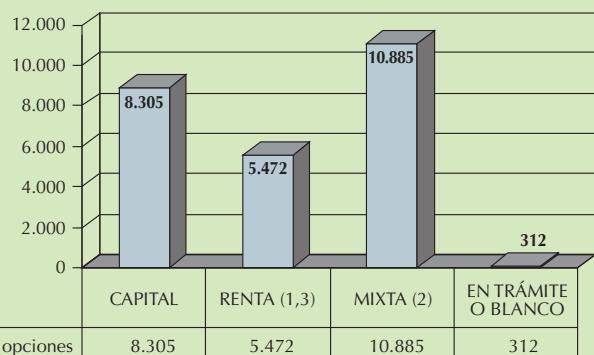
## PRESTACIONES CAUSADAS POR JUBILACIÓN A 31-12-13

EDAD	<60*	60	61	62	63	64	65	>65**	TOTAL
Jubilación y Prestación Anticipada	7	19.742	2.770	659	450	359	55	8	23.780
Jubilación Ordinaria	0	0	0	0	0	0	1.062	24	1.086
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>19.742</b>	<b>2.770</b>	<b>659</b>	<b>450</b>	<b>359</b>	<b>1.117</b>	<b>32</b>	<b>24.866</b>

\* Autorizada la jubilación en Seg. Social por haber cotizado en el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar.

\*\* Ampliada la edad de jubilación hasta completar los años de carencia necesarios para tener derecho a pensión en Seg. Social.

## OPCIONES DE COBRO ELEGIDAS EN JUBILACIONES A 31-12-13



(1) 73 son en renta asegurada

(2) 51 son con renta asegurada

(3) 216 son en renta no periódica

## CUENTA DE POSICIÓN PLAN DE PENSIONES

**30/09/13 AL 31/12/13**

**PATRIMONIO A 30/09/2013** 2.884.202.300,59 €

### ENTRADAS

Aportaciones del Promotor	909.012,61 €
Aportaciones de los Partícipes	6.743.134,92 €
Aportaciones Devueltas	-3.826,53 €
Traslados de derechos de otros planes	458.016,59 €
Prestaciones a cargo Aseguradores	111.204,56 €
Provisión Matemática a cargo Aseguradores	-87.704,51 €
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	40.068.307,18 €

### SALIDAS

Primas de Seguro	0,00 €
Pago de Prestaciones	32.998.213,82 €
Traslados de derechos a otros planes	31.831.957,59 €
Gastos Servicios Profesionales (Actuarios)	0,00 €

**PATRIMONIO A 31/12/2013** 2.867.562.174,00 €

**GASTOS DE GESTORA, DEPOSITARIA Y COMISIÓN DE CONTROL** (Recogidos en cuenta de Pérdidas y Ganancias) (Página web, boletines, asambleas, dietas, desplazamientos, defensa jurídica...)

Comisión Entidad Gestora	2.392.483,45 €
Comisión Entidad Depositaria	193.325,64 €
Gastos Comisión Control	69.360,84 €

### RENTABILIDAD DEL FONDO (T.A.E.):

Desde el inicio (21/12/92)	4,69 %
Últimos 5 años	2,88 %
Últimos 3 años	2,45 %
Últimos 12 meses	4,21 %
Rentabilidad real 2013	4,21 %

## PARTÍCIPES Y BENEFICIARIOS EN DICIEMBRE DE 2013

### PARTÍCIPES

Activos y en suspenso voluntario	19.674
Prejubilados sin movilizar	10.892
Otras bajas sin movilizar	736
Movilizaciones parciales	2.272
Rescates excepcionales parciales	19
<b>TOTAL</b>	<b>33.593</b>

### BENEFICIARIOS

Por jubilación	10.948
Por incapacidad	459
Por fallecimiento de partícipes	1.500
Segundos beneficiarios	34
<b>TOTAL</b>	<b>12.941</b>

### HISTÓRICO DE PARTÍCIPES Y BENEFICIARIOS QUE HAN DEJADO DE PERTENECER AL PLAN POR LIQUIDACIÓN DE SUS DERECHOS DESDE EL INICIO

### BENEFICIARIOS

Por jubilación	14.026
Por incapacidad	1.567
Por rescate excepcional total	110
Partícipes fallecidos	3.469
Benef. por fallecimiento de partícipes	6.008
Benef. fallecidos	45
Segundos beneficiarios	73
Por movilización total de derechos	9.919
<b>TOTAL</b>	<b>35.217</b>

**ALTAS EN EL PLAN.** La Comisión de Control ha aprobado la adhesión de 9 nuevos partícipes durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2013, que corresponden a las solicitudes recibidas que cumplen los requisitos exigidos por el Reglamento, haciendo un total de 169 adhesiones en el año 2013.



## FECHAS DE PAGO DE PRESTACIONES

Como en años anteriores, la Comisión de Control ha aprobado un calendario con las fechas de valoración y pago de capitales y rentas que es el siguiente:

- **Capitales inmediatos:** Se llevarán a cabo dentro de los siete días hábiles siguientes a la recepción en la Oficina de Atención al Partícipe de la solicitud junto a la documentación completa requerida, con fecha de valoración del día hábil anterior. El pago de los capitales que el beneficiario haya diferido a un mes determinado, se efectuará el primer día de pago de ese mes.
- **Los pagos en forma de Periodicidad no regular,** se abonarán en las mismas fechas que el pago de Rentas.

El calendario con las fechas valor para el pago de prestaciones en forma de RENTA establecido para el año 2014 es el expuesto a con-

tinuación, realizándose la correspondiente transferencia a la entidad bancaria señalada por el beneficiario, el día siguiente hábil.

MES	FECHA VALOR	MES	FECHA VALOR
FEBRERO	30/01/2014	AGOSTO	31/07/2014
MARZO	27/02/2014	SEPTIEMBRE	30/08/2014
ABRIL	31/03/2014	OCTUBRE	30/09/2014
MAYO	29/04/2014	NOVIEMBRE	30/10/2014
JUNIO	31/05/2014	DICIEMBRE	29/11/2014
JUNIO (EXTRA)	14/06/2014	DICIEMBRE	15/12/2014
JULIO	30/06/2014	(EXTRA)	

## ¿QUÉ ES LA RENTA FIJA?

Las emisiones de renta fija son empréstitos del Estado (Deuda Pública) o de las empresas (Deuda Privada), con el fin de obtener una financiación. El concepto es muy sencillo: "Cuando una empresa o Estado necesita efectivo, dispone de varias fórmulas para obtenerlo, una de ellas es la emisión de títulos de **Renta Fija**. Mediante estos títulos, **la empresa o Estado se compromete** a la devolución de la cantidad entregada más unos intereses".

El término **fija**, se refiere al plazo de vencimiento de las obligaciones y **no al precio**, que está sujeto a las oscilaciones del mercado donde cotizan, de manera que son los compradores y vendedores quienes fijan su precio, en función de la variación de los tipos de interés (si suben los tipos de interés en el mercado, baja el precio y viceversa) y de la situación crediticia o de la credibilidad de la empresa (o Estado) a la hora de hacer frente a la devolución del capital al inversor (a mayor calidad crediticia, menor el tipo de interés y subida del precio en el mercado).

Para la valoración y la devolución de las cantidades invertidas en títulos de renta fija, se utiliza el TAE que nos va a proporcionar dicha compra.

La característica fundamental de este tipo de valores que tienen un fuerte respaldo financiero para quien los adquiere, y aunque el riesgo de oscilación del precio existe, el inversor puede optar por mantener la deuda hasta su vencimiento, recibiendo la **rentabilidad** acordada en la emisión, o bien puede ir al mercado de valores y vender su participación antes del vencimiento recuperando así su inversión.

### ¿De qué depende la evolución de la Renta Fija?

Son diversos factores que pueden afectar a la valoración de la renta fija:

- ▲ **La calidad crediticia del emisor.** En este tipo de emisiones se corre el riesgo de que la empresa que emite los títulos sea incapaz de pagar los intereses o incluso de devolver el principal. Cuanta más probabilidad haya de que un emisor no pueda devolvernos la deuda, más intereses querremos cobrar por correr ese riesgo.
- ▲ **La variación de los tipos de interés** afecta a las nuevas emisiones, y por consiguiente a las ya existentes que cotizan en mercados secundarios, ya que pueden alcanzar mayor valor si los tipos bajan, o perder valor si éstos suben.

▲ **El plazo de vencimiento**, ya que a mayor plazo se suele dar un mejor tipo de interés, pero también existe una mayor sensibilidad a las fluctuaciones de los tipos y hay más posibilidades de quiebra. Digamos que las emisiones a muy corto plazo no se ven muy afectadas por los cambios de tipo debido a que su vencimiento es próximo; pero las de largo plazo sí. Asociado al plazo de vencimiento está la duración, que mide la sensibilidad de la cartera ante la variación de los tipos de interés. A mayor duración, mayor sensibilidad, siendo importante tenerla controlada sobre todo en momentos donde se producen subida de tipos de interés.

### Algunos Productos de Renta Fija

Podemos distinguir:

- ▲ **Deuda Pública:** Son los valores emitidos por el Estado, las Comunidades Autónomas y otros Organismos Públicos. A su vez distinguimos:
  - **Letras del Tesoro:** Son activos a corto plazo (máximo 18 meses) emitidos por el Estado como método de financiación a través de la Dirección General del Tesoro, vía subastas.
  - **Bonos y Obligaciones del Estado:** son los principales instrumentos de renta fija emitidos por el Estado, a medio plazo (bonos) y largo plazo (obligaciones). En la actualidad se emiten bonos a 3 y 5 años y obligaciones a 10, 15 y 30 años. A lo largo de su vida, estos activos devengan un tipo de interés fijo que se abona mediante cupones anuales. Se trata de emisiones de rendimiento explícito.
  - **Deuda autonómica y de otros Organismos Públicos:** las Comunidades Autónomas, corporaciones locales y diversos entes públicos, emiten valores a corto plazo (pagarés) y a largo plazo. Sus características son similares a las de las Letras del Tesoro y los bonos y obligaciones del Estado, respectivamente.
- ▲ **Renta Fija Privada:** Es el conjunto de valores de renta fija que están emitidos por empresas del sector privado. Los emisores tienen obligación de editar y registrar en la CNMV un folleto informativo cada vez que realizan una emisión de este tipo, cuando va dirigida al público en general. Algunos tipos de estos activos son:
  - **Pagarés de empresa:** son valores cupón cero emitidos al descuento, por lo que su rentabilidad se obtiene por diferencia entre el precio de compra y el valor nominal del pagaré que se recibe en la fecha de amortización. Son a corto plazo, y los vencimientos más frecuentes son de 1, 3, 6, 12 y 18 meses.
  - **Bonos y Obligaciones:** valores a medio y largo plazo emitidos por las empresas. Sus características pueden variar considerablemente de un emisor a otro, en función de la fecha de vencimiento, tipo de interés, periodicidad de los cupones, precios de emisión y amortización, las cláusulas de amortización, o las garantías ofrecidas, entre otras.
  - **Obligaciones convertibles:** confieren a su propietario el derecho a cambiarlos por acciones en una fecha determinada. Hasta la fecha de conversión, el tenedor recibe los intereses mediante el cobro de los cupones periódicos.
  - **Bonos y Obligaciones indexadas, referenciadas o "indexadas":** el cupón asociado varía en función de un índice de referencia preestablecido, que puede ser bursátil, o de carácter económico o financiero, como por ejemplo, la inflación o los tipos de interés. Por tanto, en este tipo de obligaciones, parte de la remuneración es variable.

En resumen, la Renta Fija es fija porque los flujos están predeterminados y son conocidos de antemano, no así, su valoración, ya que ésta depende de la estructura temporal de tipos de interés, es decir, de las rentabilidades exigidas en cada plazo de tipo.